

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Un mes	1 pta.
Número suelto	0'5
Id. atrasado	0'50
Anuncios en 1.ª plana	0'25
Id. en 2.ª	0'2

Gaceta del Pueblo

Redacción y Administración
Placatinos, 10, pral.

Horas de despacho para
suscripciones y anuncios:
de 12 á 2 de la tarde.

EL RASGO DE GUILLERMO II

Lo habíamos previsto en parte: Guillermo II desoye los dolientes clamores de los infelices boers de que su presidente se hace angustioso eco en Europa. Lo que no habíamos previsto, porque estaba fuera de los límites de toda probabilidad, es que el Emperador se negara á recibir á un hombre que ostenta los mayores títulos para que no le sea cerrada ninguna puerta, ni negados los fueros de la hospitalidad más menguada.

Jefe de un Estado, tanto más respetable cuanto más debil, heroico é injustamente agredido, hombre lleno de virtudes privadas y públicas, cívicas y guerreras, lleva consigo ese talisman que franquea la entrada en todas las conciencias rectas y en todos los corazones generosos: el inmerecido infortunio, dolorosa corona de los muchos y cansados años. Una sola diestra no se ha extendido efusiva y trémula á estrechar la mano de Krüger; esa mano ha sido la del César protestante que no vaciló en apretar la del *Sultán rojo*, salpicada con la inocente sangre de los infelices armenios asesinados por el gran Turco.

Y el soberano poderoso que así prescinde de las conveniencias á que no se sustraería un burgués regularmente educado, y humano es el que más obligado estaba á acoger cuando menos con benignidad á ese mensajero ilustre de la justicia y de la desventura. Porque aun no hace cinco años que asombró á las naciones el telegrama que la diplomacia juzgó imprudente, y sublime los hombres de buena voluntad, en el cual Guillermo II felicitaba á Krüger con tal efusión por la victoria de los boers sobre el filibustero inglés Jameson, que á poco más vienen á las manos Alemania é Inglaterra.

Pero no se crea que por eso vayamos á tachar de inconstantes ni á la política ni á la persona del emperador tedesco; al contrario, en su conducta brilla la *constancia* propia del maquiavelismo característico de los tiempos. Ya no hay otra ley moral que la conveniencia, ni más principio fijo que la mudanza de los fines que se propone el que manda. Lo que sirve para cada propósito es lo justo, y en tal variedad de objetos, intentos y expedientes gubernativos consisten la razón, la equidad y la lógica del gobierno. El telegrama del año 96 lo dictaron la ambición colonizadora, los celos y el odio contra Inglaterra; la clausura de la imperial morada al anciano que deja detras de sí en el pueblo estela de simpatía y de admiración y respeto es consecuencia del actual acuerdo de las dos potentes naciones en los asuntos de China.

Guillermo es un aprovechado discípulo de Maquiavelo y Maquiavelo es el insustituible *moralista* de la Europa divorciada de Cristo.

La sociedad contemporanea no solo juzga natural, sino prudente, habil y por todos conceptos plausible el portazo lanzado á una frente coronada de canas y de méritos, pero ante la historia, la hasta ahora vaga, indeterminada y confusa figura del inquieto y desequilibrado emperador va destacándose en el fondo siniestro y oscuro del *beato pietismo* protestante y de su inseparable compañera la feroz desalma que es el espíritu y la nota de las religiones, de las filosofías y de las políticas pseudo y anticristianas que marchan á la barbarie por los caminos del *progreso*.

Salamanca 6 Diciembre, 1900.

Miscelanea

Reseñando la sesión municipal, publicó anoche *El Noticiero*:

«El señor Nava protesta de que el periódico local *El Lábaro* haya hablado de concejales matuteros y pide que se exija la debida reparación al autor de imputación tan falsa como calumniosa.

«El señor Reymundo promete pedir explicaciones al director de dicho periódico y proceder luego cual lo demande el decoro del Municipio.

«Se opone el señor Veira á que se pida reparación de ningún género, por entender que esto equivaldría á tanto como á conceder importancia á un periódico que si quiera fuese por su carácter, debiera de tener más caridad con el prójimo y no manejar en forma tan baja la regadera de la vil calumnia.

«El señor Revillo manifiesta haber leído las frases á que acababa de referirse el señor Nava, pero manifiesta que las acogió con una sonrisa de desprecio y con esto se dió por satisfecho.

«Se acuerda por fin no pedir explicación ni reparación alguna, pero si que conste en acta la protesta formulada por el señor Nava.»

Y anoche mismo refiriéndose *El Lábaro* á este incidente concejil dijo:

«En el número 1.161 de nuestro periódico decíamos á propósito del arriendo de consumos:

«Y además se quitará para siempre de las elecciones el tipo del aspirante á concejal matutero.»

«Y he aquí que en la sesión de ayer el señor Nava se creyó en el caso de protestar de lo anteriormente trascrito, y el señor Veira dijo no sabemos qué cosas con tal motivo,

«Es evidente que no tiene nada que ver el Ayuntamiento con los que van á las elecciones con mal fin, y por tanto, no vemos la pertinencia de las protestas de esos señores concejales, á nombre del buen crédito del Concejo.

«¿Qué tiene que ver el Ayuntamiento con los que se presentan candidatos?»

«¿Y quién había de pensar que en el Concejo se levantara alguien á protestar de estas cosas?»

Para no agriar más las cosas aceptemos como bueno el razonamiento de *El Lábaro*.

Y digamos: Si pues es evidente que no tiene nada que ver el Ayuntamiento con los que van á las elecciones con mal fin, ni con los que se presentan candidatos, también será evidente que el arrendamiento del impuesto de consumos (acto del concejo) nada tiene que ver con el tipo del aspirante á concejal matutero.

Luego la existencia ó posibilidad de este tipo nunca será razón para que se arrieade el impuesto.

Que ora lo que nos proponíamos demostrar.

Noticias

POLITICAS

El *Diario de Barcelona* publica una correspondencia de Madrid, de su corresponsal especial S., en la cual dá éste por terminada su misión.

Dicha correspondencia contiene revelaciones muy interesantes.

Dice que antes de que estallara la guerra de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, llevó sus pretensiones hasta el punto de pedir á España la cesión de Ceuta, las Baleares, una ría de Galicia y la ampliación del Campo de Gibraltar, ofreciendo en cambio compensaciones.

Añade que el gobierno español rechazó con energía semejantes pretensiones.

Refiere después que el emperador de Austria hizo todo lo posible para que las potencias europeas impidieran el despojo de España, que intentaban los Estados Unidos; pero que no lo logró á causa de la actitud tomada por los ingleses, que consiguieron hacer fracasar las gestiones entabladas en Viena, habiendo sido la primera Alemania en oponerse á un acuerdo, en vista de la actitud del Gabinete de Londres.

Asegura que Francia desea sinceramente que España sea fuerte y poderosa; pero que como Francia tiene gobiernos que se fundan en la opinión y en el sufragio universal, es preciso obrar con la mayor prudencia, renunciando á las discusiones bizantinas y á las discordias interiores, y practicando una política seria y sensata en el orden internacional, para que no nos falte el apoyo de la nación vecina, sobre todo cuando las pretensiones de Inglaterra flotan todavía en el aire, pues la cuestión de Fashoda y la guerra del Transvaal fueron la causa de que aquéllas se aplazaran.

La Comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley presentada por el señor González Besada sobre indulto á prófugos y desertores, emitirá dictámen en sentido favorable y fijando en ocho meses el plazo para acogerse al indulto.

En la proposición y en el dictámen estarán incluidos todos los prófugos y desertores, sea cualquiera el país donde se encuentren,

El proyecto de ley del señor Sánchez Toca sobre crédito agrícola, es posible que sea objeto de discusión en el Senado.

Ayer se reunió la Comisión de la alta Cámara que entiende en este asunto, habiendo acordado abrir una información para oír á los senadores que quieran hacer observaciones al proyecto.

Con este fin se reunirá nuevamente

la Comisión hoy viernes, á las cuatro de la tarde.

El señor Montero Ríos se propone intervenir, informando á la Comisión en el sentido que inspiró el proyecto de ley que presentó como ministro de Fomento en 1886.

La prensa dedica preferente atención á la infame estafa que en Galicia se viene realizando hace algún tiempo con pobres gentes del campo, á quienes se engaña prometiéndoles pasaje gratuito para Cuba, y mándándolas luego que están embarcadas al Transvaal.

Toda la prensa de Madrid publica y comenta el discurso del diputado señor Pradera, de que nos ocuparemos el lunes próximo.

GENERALES.

De un periódico de Cádiz:

«Desde hace algunos días venía recorriendo varias poblaciones de la provincia de Cádiz, entra ellas Jerez, un cabo del regimiento de infantería de Córdoba, número 10, diciéndose encargado por el coronel de su regimiento para buscar alojamiento á las fuerzas del mismo, que habían salido de Granada en paseo militar.

Anteayer llegó á Lebrija el expresado militar, y sospechando el jefe de la línea que fuese un estafador, dió órdenes para su captura, la que se efectuó aquella misma noche por la fuerza del puesto.

El citado sujeto fué detenido en el acto de entregar una carta de su coronel al alcalde de aquella villa, en la que se pedía que la autoridad municipal tuviera preparados víveres y todo lo necesario para suministrar á una compañía del referido regimiento, que llegaría al día siguiente.

Después de un hábil interrogatorio, y en vista de que no llevaba documentación oficial alguna, declaró que era paisano, llamado Guillermo Carmona Morales, de 18 años de edad y vecino de Sevilla, con domicilio Caldereros, número 46, habiéndose valido del traje militar, y de aquel engaño, por carecer de dinero para venir á Sevilla, y así sacaba algunas cantidades para pagarse el billete de ferrocarril.

El Carmona ha ingresado en aquella cárcel á disposición del gobernador militar de esta plaza.»

En Algorta (Bilbao) ha ocurrido una desgracia que ha producido penosísima impresión.

Un individuo que volvía de caza dejó sobre una cómoda, al llegar á su casa, la escopeta, cargada con cartucho de perdigones de grueso calibre.

Un hijo del cazador, joven de veinte años, cogió el arma, creyendo que estaba descargada.

En uno de los movimientos se disparó la escopeta, y el infeliz recibió toda la carga en los pulmones y en el corazón, produciéndole la muerte.

Cuando al oír el disparo penetró el padre en la habitación, se encontró con el cadáver de su hijo, tendido en el suelo, con las ropas ardiendo y los pulmones fuera de la caja del pecho, ofreciendo un espectáculo horrible.

La escena que se produjo fué espantosa.

Al arreglar la alcantarilla de un canal de desagüe, frente á la catedral de Lugo, en la casa que fué del conde de Campomanes, han encontrado los peones restos humanos en un nicho cubierto con una gran losa.

Las autoridades ordenaron el reconocimiento facultativo, y de este re-

sulta que se trata de una mujer muerta hace muchos años.

Todo el mundo cree que se trata de algún crimen que quedó oculto é impune.

En las primeras horas de la noche del lunes se inició un incendio en la casa palacio de don Manuel Becerra Arnesto, en la parroquia de Salcedo, á tres kilómetros de Pontevedra.

A excepción del señor Becerra, que está en Madrid, toda la familia se encontraba en la casa.

El fuego comenzó en la chimenea de la cocina, se propagó al comedor y á las dependencias de la servidumbre, quedando destruida un ala del edificio.

Las pérdidas materiales son de consideración, aunque se logró salvar algunos muebles y cuadros de valor.

La Guardia civil de Castillo de Villamaleta ha dado parte al gobernador de (Castellón) que, hallándose cazando en dicho punto don Jose Ibáñez Ibáñez, disparósele la escopeta dándole la carga en la sien derecha y muriendo en el acto.

Otro cazador llamado don Joaquín Ibáñez Bou, que le acompañaba, está también herido.

Un joven de tipo simpático, bien trajeado, alquiló en Madrid calle de Peligros, número 5, una habitación amueblada, donde viviría el señor barón de Rincoli, que viene de París.

Para preparar la vivienda del aristócrata, el joven pide á la señora de la casa el favor de recibir unos encargos que más tarde llevarían de una tienda de comestibles.

La señora acepta el encargo, y el secretario del barón se marcha á la calle.

Un momento despues vuelve el joven á la casa para pagar los objetos que ha comprado, y la dueña de la habitación le entrega el llavín del piso primero, que es el alquilado para el barón.

No han transcurrido cinco minutos cuando se presente un dependiente de la casa del señor Freire con un cesto de botellas de Champagne, Coñac; Jerez, etc.

Pregunta en el piso entresuelo por el señor barón de Rincoli, y la dueña de la casa le indica donde estaba esperando aquel pedido el secretario del señor barón.

El dependiente sube, y el mismo señor que había ido á la tienda sale á recibirle.

—¿Trae Vd. el cambio de las 500 pesetas?—la pregunta.

—Si, señor; ahí tiene Vd. la cuenta que importa 164 pesetas.

—Pues traiga el resto, y espero un momento, que voy á pedirle al señor barón el billete grande.

El dependiente de la tienda entra en un gabinete, y espera, mientras el secretario del barón de Rincoli se fuga con las 300 y pico de pesetas.

REGIONALES

Dicen de Cevico de la Torre (Palencia) que empieza á preocupar seriamente á los agricultores la terrible plaga de la filoxera, la cual cree la mayoría de aquellos que ha hecho su aparición en los viñedos de aquella villa.

La Sociedad Española de Automóviles establecida en Valladolid, ha comunicado al Gobernador civil la suspensión temporal del servicio, en vista del mal estado de las carreteras.

Varios concejales del Ayuntamiento de Zamora piensan presentar una proposición pidiendo la contratación de un empréstito de un millón de pesetas para comprar sus derechos á la Empresa abastecedora de aguas de dicha población.

Hoy se suspenderán en la Academia de caballería las clases, para empezar el 11 los exámenes de muestra de los alumnos de primero y segundo año.

Dicen de Puebla de Sanabria que en varios pueblos de aquel partido la nieve alcanza metro y medio de altura haciéndose muy difícil el tránsito por algunos caminos.

LOCALES.

El señor Rector de esta Universidad ha excitado el celo de los profesores de instrucción primaria del distrito, como vocales que son del Censo de población, para el mejor cumplimiento de los fines de dichas juntas.

Se encuentra ya en Ciudad-Rodrigo, de regreso de Segovia, el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis.

Dice *El Noticiero* que ayer en la Casa de Socorro le fueron por la mañana prestados los auxilios de la ciencia, á un dependiente de consumos que, hallándose de servicio, sufrió un ataque epiléptico.

Dicho accidente parece que le sobrevino al disputar con un compañero sobre cuestiones relacionadas con la introducción fraudulenta de artículos sujetos al pago del impuesto.

El Ayuntamiento de Béjar ha entablado recurso contencioso administrativo contra la venta de los terrenos comunales de aquella ciudad, denominados «Bañaderas altas» y «Bañaderas bajas».

El ilustrado médico de Puerto de Béjar señor Sánchez Ortigosa, ha obtenido mención honorífica en el último concurso celebrado por la Sociedad Española de Higiene, por su Memoria acerca del tema siguiente: «La enfermera: conocimientos higiénicos, en forma de instrucciones ó máximas, necesarios á la mujer como colaboradora del médico en la asistencia á los enfermos.»

Felicitemos al señor Sánchez Ortigosa, por su nuevo triunfo.

Mañana sábado, celebrarán las conferencias de San Vicente de Paul junta general de reglamento.

Los caballeros tendrán la comunión en la iglesia de San Benito á las siete y media de la mañana y las señoras en la Catedral.

La junta general será en el Palacio Episcopal para las señoras y á las doce, en el Seminario Pontificio para los hombres.

El 29 del corriente se celebrará la subasta en el Gobierno civil para el suministro de acopios para la conservación de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, bajo el tipo de 13.284 pesetas y 7 céntimos.

De *El Noticiero*:

Sospechando la guardia civil del puesto de Becedas, que cuatro animalitos del tiempo, ó sean cerdos, que estaban en casa de un vecino de San Bartolomé de Béjar, no habían sido adquiridos como Dios manda, detuvieron á tres sujetos llamados Nicolás Martín, Andrés Martín y Marcelino García, todos residentes en San Bartolomé.

Dichos individuos manifestaron á la benemérita, que los cuatro cerdos los había comprado á unos desconocidos, comprometiéndose á abonarles 30 duros, quedando en llevar esta cantidad á Béjar, á una bodega sita cerca del Hospital.

La guardia civil se encaminó inmediatamente á Béjar y detuvo á Victor y Agustín Martín, á los cuales reconocieron los otros, manifestando eran los desconocidos que se los habían vendido. Agustín y Victor manifestaron á su vez, que ellos se los compraron á unos que no conocían.

Y como quiera que ninguno de los cinco detenidos están concetuados como

santos, ni mucho menos, han sido puestos á disposición de las autoridades.

Mañana estrenarán el uniforme, los orfeos istas del Círculo Obrero.

La recaudación obtenida ayer en los diferentes felatos de esta Capital, ascendió á la cantidad de 1.406 pesetas y 14 céntimos.

Ha fallecido en Ledesma, á la edad de 29 años, después de recibir los Santos Sacramentos, don Ildelonso Fernández del Campo Iglesias.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

En la Parroquia de la Purísima, recibirán mañana la Sagrada Comunión los socios del Círculo Obrero, sirviéndose el desayuno después en el local de la Sociedad.

Dicen de Rollán, que anteayer se cometió un robo en la casa de León García Hernández, siendo detenido como presunto autor Pedro García Sanjaigo.

En el pasado semestre, tuvo de ingresos el Ayuntamiento de esta capital, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes: por derechos de matadero, 11.530 pesetas; por aprovechamiento de policía, 550 y por arrendamientos de aguas, 916 pesetas.

El diputado provincial por el distrito de Salamanca don Florencio Pollo, nos asegura que pretende la reelección, y al efecto, presentará su candidatura en las próximas elecciones.

Esta mañana han sido recogidos á varios industriales gran número de panes, que se expendían faltos de peso.

Los tenientes de alcalde, encargados de castigar á los referidos industriales, hemos oído que lo harán con mano fuerte.

¡Bien hecho, porque á ello se hacen acreedores!

El Ayuntamiento ha acordado en vista de una comunicación del nuevo Director del Instituto de segunda enseñanza, participando haberse encargado de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios, que se de un voto de gracias al anterior Director de dicho centro de enseñanza don Jerónimo Vazquez, por sus desvelos en bien de la enseñanza popular, y que se conteste al oficio del nuevo Director señor González Domingo, agradeciéndole su atención y los buenos propósitos de que revela hallarse animado.

Los Ayuntamientos de Tarazona, Zorita de la Frontera, Mogarráz y Cilleros el Hondo, han remitido al Gobierno civil para su aprobación, los respectivos presupuestos municipales que han de regir en el próximo año económico.

Se ha concedido autorización á las corporaciones municipales de Galinduste, Tordillos, García Hernández y Horiuela, para que establezcan arbitrios extraordinario, de consumos sobre especias no tarifadas, con objeto de que cobren el déficit, que se observa en los respectivos presupuestos.

En la velada que esta noche celebrará la Sociedad de carpinteros, se nos dice que pronunciará un discurso el Rector de esta Universidad don Miguel de Unamuno.

También se leerán varias poesías originales de varios obreros.

Al acto, hemos sido galantemente invitados.

El lunes se verá en la Sala segunda de esta audiencia dos causas: una procedente del juzgado de Sequeros

instruida contra Pedro González y otro por el delito de lesiones; es ponente el señor Reyesdo, defensor el señor Gerón Sánchez y procurador el señor Benito; y otra del juzgado de Béjar instruida contra Manuel Peredero por el delito de hurto, es ponente el señor Martín defensor el señor Jimenez y procurador al señor Ledesma.

Dícese que por el mes de Junio del próximo año, estará terminado el mercado que se está construyendo en esta Capital.

Dentro de breves días, llegará á Salamanca el arazón de hierro que ha de colocarse en el referido edificio.

El Alcalde señor Cuesta, ha recomendado á los inspectores del Matadero, la mayor vigilancia é inspección en las reses de cerda que se sacrifican siendo la actual época la que en Salamanca se sacrifican gran número de cabezas de aquel ganado.

Nos parece bien y oportuna la advertencia del Sr. Cuesta á los referidos empleados.

El Alcalde señor Cuesta, molestado por una ligera indigestión, hace ya tres días que no puede ir á despachar los asuntos del Concejo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hemos oído que jugando esta mañana varios niños, en el sitio denominado los Caidos, un chico que hacia de cornúpeto, infirió á uno de ellos una herida en una pierna.

El herido, por fortuna leve, fué curado por un catedrático de la Facultad de Medicina.

Un hijo de corta edad de nuestro amigo don Cayetano Garrote, se encontró esta mañana en la calle de la Compañía, una bolsa, que contenía 10 pesetas y varios documentos.

La persona que lo hubiere perdido, puede pasar á recogerlo á la calle de Serranos, número 35, en el domicilio de dicho señor.

La función que para mañana se prepara en el Círculo Obrero, promete ser amenísima y muy concurrida.

El orfeón, que ha adelantado muchísimo en poco tiempo, cantará varias piezas.

Esta mañana, le han sido decomisados en el felato del puente á un sujeto forastero, tres kilos de carne de cerdo, que sin pagar el impuesto correspondiente, intentó introducir en esta capital.

Anoche, á las nueve, fué curado por el médico de la Casa de Socorro, un empleado del resguardo de consumos, el cual, al ir á relevar á otro compañero y ver que por las inmedraciones de aquel sitio, marchaba un sujeto con un bulto, le interrogó si aquel individuo había pagado el impuesto; el que salía de servicio, contestó á su compañero dándole un garrotazo en la cabeza, ocasionándole una herida de pronóstico reservado.

Del hecho, se ha dado cuenta al Juzgado, sin perjuicio de que la Alcaldía impondrá al agresor el correctivo á que se ha hecho acreedor.

DESPACHOS

Y

TELEGRAMAS

Madrid 7.

El exterior español se ha cotizado en París á 69'02; en Londres 00'00.

Madrid 7.

Telegrafían de Barcelona que el mercado triguero se vá animando, pues los compradores se muestran dispuestos á pagar y pagan los trigos

de Salamanca á 47; y los de Arévalo y Olmedo á 47'50 y 48.

Madrid 7.

El Mensajero de Roma asegura que la salud del Papa deja algo que desear desde hace algún tiempo, aunque no ofrece cuidado.

Además de sus desvanecimientos habituales, tiene dolores en la región en que fué operado en 1898, y los médicos han tenido que proceder á una nueva operación que los han hecho desaparecer, recomendándole el más absoluto descanso durante unos días.

Madrid 7.

Los irlandeses se encuentran satisfechísimos del resultado de las últimas elecciones, asegurando que el partido nacionalista irlandés se encuentra más firme que nunca, y que en la Cámara tendrá unos ochenta votos.

Madrid 7.

La comisión de reformas militares se reúne hoy para emitir dictamen favorable con arreglo al proyecto del general Linares.

Madrid 7.

En Lisboa se hallan anclados diez buques ingleses de alto fondo, y anoche se verificó en el Palacio real una recepción en honor de la oficialidad de la escuadra inglesa.

Madrid 7.

Dicen de Amsterdam que se le prepara un entusiasta recibimiento á Krüger en las estaciones del tránsito durante su viaje de Colonia á El Haya

Madrid 7.

La Gaceta de Westminster, tratando del mensaje de Mac-Kinley y de la afirmación de su contenido, que casi está terminada la campaña de Filipinas, observa que es lo mismo que ocurre en el Africa del Sur, donde lord Roberts dice que también está la guerra terminada.

Añade que hace tres años que dura la guerra en Filipinas y cuesta á los Estados Unidos cuarenta millones de libras anuales.

Madrid 7.

Telegrafian de las Palmas, (Canarias) que en la iglesia parroquial del pueblo de Loller se cometió anoche, un robo sacrilego, llevándose consigo los malhechores, una artística custodia de plata de valor inmenso, siendo encontrada en el suelo hecha pedazos la sagrada forma.

El pueblo se halla indignadísimo, con motivo de tan triste suceso.

Madrid 7.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado por unanimidad, conste en acta una protesta contra el periódico de aquella capital *El Porvenir Navarro*, y una calurosa adhesión al Prela-

do de aquella diócesis, acordando ir en corporación el domingo próximo como testimonio de fé católica, que sustenta el ayuntamiento pamplonés, y comunicarle que el pueblo en masa protesta contra los inicuos agravios, inferidos á dicho prelado.

Por último, se acordó dirigir por telégrafo un mensaje al Gobierno pidiendo la prohibición del periódico que ha sido excomulgado por la autoridad eclesiástica de aquella diócesis.

Madrid 7.

Anoche se verificó en el Palacio Real de Lisboa un banquete oficial en honor del almirante de la escuadra inglesa.

El Rey de Portugal brindó citando hechos históricos, emanados de la antigua alianza Anglo-Lusitana, y declarando que el pasado era garantía para el porvenir y para la real cooperación de ambas naciones.

El Almirante inglés contestó en términos semejantes en nombre de su gobierno.

Ambos discursos considéranse como una proclamación oficial de su alianza.

Madrid 7.

Telegrafian de Lisboa que ha consecuencia de negarse el Gobierno de Holanda ha distituir al Consul, según pedía el Gobierno lusitano, fúndase en que aquél funcionario había incurrido en el desagrado de los ingleses, mostrándose favorable á que los boers le retirase el *exequatur*.

Holanda ha mandado á su embajador pedir los pasaportes y retirarse de la capital de Portugal.

Dicho cónsul cumplió inmediatamente las órdenes de su Gobierno, y el de Portugal á su vez ha ordenado por telégrafo á su cónsul en Holanda que haga lo propio.

Quedan pues definitivamente rotas las relaciones internacionales entre Holanda y Portugal.

EL TIEMPO

Hermoso día y de temperatura primaveral, aunque con menos sol que ayer.

Por lo visto, se oculta por no ver tanta *casaza* como por aquí, de nubes abajo sucede.

La temperatura mínima ha sido de 5 grados sobre cero. Máxima á la sombra 15 y al sol 24. De continuar estas temperaturas, no tardará en fundirse la poca nieve de la vecina sierra y, hasta sobrar calor para fundir por completo el católico ministerio que gozamos.

El viento continúa en calma. Contrasta pues, notablemente, con los políticos, á los cuales tanta les falta para discutir cuando se trata de algún asunto que les vá contra el pelo.

El Barómetro y el Higrómetro marchan de común acuerdo.

Para mañana, el mismo tiempo. Pasado mañana debe andar ya medio revuelto. Habla Gamazo hoy en el Congreso.

Mercados

Salamanca 7

Trigo candeal, fanega á.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	46'00 id.
Idem barbilla, id.	45'00 id.
Cebada, id.	30'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Algarrobas id.	31'00 id.
Guisantes, id.	38'00 id.
Garbanzos, superior, id.	170'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	90'00 id.
Bueyes, á.	000'00 id.
Añojos, á.	600'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	00'00 id.
Idem de seis meses, á.	00'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á.	50'00 id.

Alba 6

Trigo candeal, fanega á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	32'00 id.
Algarrobas, id.	29'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superior, id.	00'00 id.
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	190'00 id.
Añojos, á.	900'00 id.
Cotrales, á.	900'00 id.
Cerdos al destete, á.	35'00 id.
Idem de seis meses, á.	130'00 id.
Cebones arroba en vivo á.	48'50 id.

Ciudad-Rodrigo. 6

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.

Garbanzos, superior, id.	000'00 reales
Idem medianos, id.	00'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	00'00 id.
Idem de seis meses, á.	00,90 id.
Cebones, arroba en vivo, á.	00'00 id.

Ledesma 6

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	37'00 id.
Idem barbilla, id.	30'00 id.
Cebada, id.	34'00 id.
Centeno, id.	37'00 id.
Algarrobas, id.	33'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	140'04 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	00'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo a	000'00 id.

Peñaranda 6.

Trigo candeal, fanega á.	46'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	27'00 id.
Centeno, id.	36'00 id.
Algarrobas, id.	28'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, id.	000'00 id.
Idem medianos, id.	000'00 id.
Idem pequeños, id.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	000'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones arroba, en vivo á	000'00 id.

Vitigudino 6.

Trigo candeal, fanega, á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.

Cebada, id.	00'00 reales
Centeno, id.	00'00 id.
Algarrobas, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.
Bueyes de labor, á.	000'00 id.
Añojos, á.	009'00 id.
Cotrales, á.	000'00 id.
Cerdos al destete, á.	000'00 id.
Idem de seis meses, á.	000'00 id.
Cebones, arroba en vivo, á	000'00 id.

Valladolid 6.

Trigo candeal, fanega, á.	6'400 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'00 id.
Centeno, id.	35'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Medina 6.

Trigo candeal, fanega á.	47'50 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	29'00 id.
Centeno, id.	34'50 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Palencia 6.

Trigo candeal, fanega, á.	45'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	26'00 id.
Centeno, id.	34'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

León 6.

Trigo candeal, fanega á.	00'00 reales.
Idem rubión, id.	00'00 id.

Idem barbilla, id.	00'00 reales.
Cebada, id.	00'00 id.
Centeno, id.	00'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

Zamora 6

Trigo candeal, fanega, á.	51'00 id.
Idem rubión, id.	00'00 id.
Idem barbilla, id.	00'00 id.
Cebada, id.	32'00 id.
Centeno, id.	39'00 id.
Guisantes, id.	00'00 id.
Garbanzos, superiores, á.	000'00 id.
Idem medianos, á.	000'00 id.
Idem pequeños, á.	000'00 id.

BOLSA DE MADRID

Empréstito	90'30
4 por 100 interior contado.	70,40
4 por 100 interior fin de mes.	70,45
Fin próximo	00'00
4 por 100 exterior contado.	77'10
4 por 100 exterior fin de mes.	00'00
4 por 100 amortizable.	79'20
Aduanas	101'25
5 por 100 amortizable.	00'00
Gubas 86.	84'25
Cubas 90	70'20
Filipinas,	00'00
Banco de España	509'50
Tabacos,	389'00
Franco vista	33'70
Libras vista.	00'00

Cambios Extranjeros

París.	69'70
Londres.	00'00
Barcelona.	70'42

SALAMANCA

Imp. de la GACETA DEL PUEBLO
1900

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Los señores anunciantes que quieran utilizar las columnas de nuestro periódico por sus anuncios, reclamos y remitidos satisfarán:

Por anuncios en 1.^a plana, 0'10 céntimos línea de 14 cíceros del cuerpo diez.

En 4.^a plana, 0'02 íd. íd.

Reclamos, remitidos y comunicados á precios convencionales.

Además los señores anunciantes satisfarán 0'10, del impuesto, conforme á lo determinado en la vigente Ley de 14 de Octubre de 1896.

Esquelas de funeral en 1.^a plana 30 líneas de 14 cíceros á una columna, 7'50 pesetas; á dos columnas, 15 pesetas.

En 2.^a plana, 5 y 10 pesetas respectivamente.

En 4.^a plana, 3 y 6 pesetas.

LA MALLORQUINA

PASTELERIA Y CONFITERIA

13, SAN PABLO, 13

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

Gaceta del Pueblo

DIARIO INDEPENDIENTE

(No se publica los días festivos).

Es el periódico más barato de Salamanca, de más lectura y copiosa información.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 peseta.
Un trimestre.	3 íd.
Un semestre.	6 íd.
Un año.	12 íd.

Pago adelantado.

Mercados

BOLETA DE MADRID